Administrador del Mercado Mayorista

EJECUCIÓN DE GARANTÍAS
PAGO DE RETENCIONES

El Administrador del Mercado Mayorista Informa que, con fecha 02/11/2026, se ha procedido a ejecutar la garantía de los siguientes Generadores Distribuidos Renovables (GDR´s):

- Agen, S.A.
- Hidroeléctrica Samuc, S. A.
- Regional Energética, S. A.
- Hidroxocobil, S. A.
- Xolhuitz Providencia, S. A.
- Guatemala Solar Group, S. A.
- Caudales Renovables, S. A.
- Tuncaj, S.A.
- Econogeneración, S. A.
- Santo Espíritu, S. A.
- Mecanismos De Energía Renovable, S. A.

Por incumplimiento en el pago de Retenciones de IVA e ISR del ITE 08-2026. Así mismo, se informa que, la garantía ejecutada ha sido suficientes para cubrir el saldo deudor y se ha solicitado a la entidad indicada, la restitución de la garantía correspondiente.

Guatemala, 2 de noviembre de 2026